

## **BASES Y CONDICIONES: PROGRAMA THINK BIG 2018**

### **1. Objeto**

El Programa Think Big de Fundación Telefónica (en adelante, el Programa o el Programa Think Big, indistintamente) es un proceso de formación continua en habilidades de emprendimiento social que otorga al participante la capacidad de marcar su propio ritmo de crecimiento personal y profesional, a través del desarrollo de un proyecto social y digital. Por tanto, el objetivo del Programa Think Big es identificar a jóvenes de entre 18 y 35 años, con ideas que tengan un componente digital y beneficien a su entorno, a la comunidad o a la sociedad, y ayudarles a ponerlas en marcha, aportándoles conocimientos, formación online y presencial, asesoramiento de profesionales voluntarios de Telefónica y, si procede, una ayuda económica condicionada.

La convocatoria de este año del Programa Think Big arranca tras la celebración del HackForGood (en adelante, H4G), un hackathon promovido por Telefónica en el que jóvenes de toda España se reúnen durante 3 días (8, 9 y 10 de marzo) con el fin de desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras para dar respuesta a una serie de retos sociales.

Desde Fundación Telefónica, y en el marco del H4G, se concederá un máximo de 56 **Premios Think Big** que permitirán a sus ganadores acceder de forma directa al Programa, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos en las presentes Bases.

La participación en el Programa Think Big implica el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases y condiciones.

### **2. Premios Think Big en el H4G**

#### **➤ Distribución de los premios**

Los Premios Think Big se repartirán de la siguiente manera:

- Madrid: 2 premios por universidad. Participan 7 universidades. Un máximo de 14 premios.
- Barcelona: 2 premios por universidad. Participan 3 universidades. Un máximo de 6 premios.

- Salamanca: 2 premios por universidad. Participan 2 universidades. Un máximo de 4 premios.
- Resto de ciudades (Valencia, Sevilla, Murcia, Las Palmas de Gran Canaria, Valladolid, Vigo, Cáceres y Ciudad-Real): participa una universidad por ciudad y se entregan 4 premios por universidad. Un máximo de 32 premios.

De esta forma, el Programa Think Big abrirá sus puertas a un máximo de 56 proyectos provenientes del H4G.

#### ➤ **Selección de los proyectos ganadores**

Un jurado, formado por voluntarios de Telefónica y/u organizadores del evento H4G, evaluará los proyectos generados durante el hackathon y seleccionará los ganadores en función de los siguientes criterios, definidos por el Equipo del Programa Think Big:

- El proyecto debe tener un claro componente digital, entendiéndose como tal que la base del propio proyecto sea tecnológica (página web, aplicación móvil, distribución digital de videos y otros contenidos, creación de software o hardware, realidad virtual, Internet of things, etc.)
- El proyecto ha de aportar un valor diferencial, original. Para ello, la idea propuesta debe ser innovadora y disruptiva.
- Se tendrá en cuenta la coherencia y la claridad con la que se haya estructurado la presentación/comunicación del proyecto durante el H4G, valorando de forma positiva la motivación de los integrantes de cada equipo.

Será requisito imprescindible para acceder al Programa tener entre 18 y 35 años y, por supuesto, cumplir con las Bases y Condiciones que aquí se presentan (ver punto “condiciones de participación”).

#### ➤ **En qué consiste el Premio Think Big**

Ganar el Premio Think Big en el H4G facilita el acceso directo al Programa Think Big y la posibilidad de disfrutar de todos los recursos que dicho Programa pone a disposición de los equipos participantes para desarrollar las ideas de emprendimiento social y digital que hayan sido desarrolladas y seleccionadas en el H4G.

### **3. Estructura, duración y recursos de apoyo del Programa Think Big**

Todos los proyectos que hayan ganado el Premio Think Big y hayan aceptado el acceso al Programa, mediante la inscripción en el mismo, podrán disfrutar, desde el arranque de la convocatoria y hasta el 31 de diciembre de 2018 (fin de la convocatoria), de los recursos que desde Fundación Telefónica se ponen a disposición de estos “Proyectos Apoyados” para el desarrollo de sus ideas de emprendimiento social y digital. En concreto, estos recursos consistirán en:

- El apoyo por parte de un **Mentor** que les acompañará, guiará y ayudará a lo largo del desarrollo del Programa. Los mentores son voluntarios de Telefónica (empleados del Grupo Telefónica) que comparten de manera desinteresada sus conocimientos y tiempo con los participantes del Programa Think Big.

La asignación de los mentores se hará a principios del mes de abril y será comunicada a los Proyectos Apoyados vía email.

- El asesoramiento ofrecido por un **Pull de mentores**, compuesto por trabajadores de distintas áreas de Telefónica que, de manera voluntaria, resolverán las dudas planteadas por los jóvenes participantes en diferentes materias.
- **Seguimiento y acompañamiento personalizado** por parte del equipo del Programa Think Big de Fundación Telefónica.
- **Formación online**: acceso al MOOC (Massive Open Online Course) de Emprendimiento Social de Fundación Telefónica. Este MOOC es gratuito y ha sido diseñado por expertos del ecosistema del emprendimiento. El curso tiene una duración de seis semanas aproximadamente y se realizará a través de la plataforma Miríadax (se abrirán tres ediciones a lo largo del año).

Adicionalmente, y a lo largo del año 2018, **un máximo de 20 Proyectos Apoyados** recibirá de Fundación Telefónica una **financiación condicionada de hasta 3.000 euros**.

Dicha asignación económica podrá hacerse en cualquier momento entre abril y diciembre de 2018 sin abrir convocatoria y de manera discrecional por parte de Fundación Telefónica, que tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Viabilidad del proyecto.
- Grado de madurez del proyecto.

- Implicación de los integrantes y trabajo realizado.
- Evaluación continua del mentor sobre el trabajo y el proyecto.
- Posibilidad de escalabilidad del proyecto.
- Necesidades económicas concretas de cada proyecto.

Cuando el equipo de Think Big de Fundación Telefónica detecte que algún Proyecto Apoyado es merecedor de acceder a financiación en base a algunos de los criterios mencionados, se pondrá en contacto con el mismo para solicitarle una serie de documentos/entregables que serán evaluados para decidir la pertinencia de asignar una ayuda económica y la cuantía exacta. Esta ayuda se desembolsará desde Fundación Telefónica en distintos pagos, en función de una serie de entregables que serán definidos en el momento de la asignación económica.

Todos aquellos equipos que reciban la financiación de Fundación Telefónica (“Proyectos Financiados”) deberán destinar los fondos única y exclusivamente al desarrollo del proyecto por el que accedieron al Programa Think Big. El mentor asignado a cada uno de los proyectos será el encargado de supervisar los gastos asumidos por los mismos, si bien la responsabilidad de controlar dichos gastos recaerá en todo caso sobre los integrantes de cada proyecto. Fundación Telefónica se reserva la facultad de solicitar, en cualquier momento, los justificantes de gastos (entre otros, tickets, facturas, recibís...) que considere oportunos para verificar el destino de los fondos desembolsados.

Por otro lado, y de manera complementaria a todos estos recursos y apoyos, se celebrarán diversos **eventos presenciales formativos** en los que, además de formarse en competencias emprendedoras, comunicación, autoconocimiento, etc., los jóvenes tendrán la oportunidad de generar importantes redes de contactos y sinergias. A estos eventos serán invitados todos los proyectos que continúen participando activamente en el Programa. El equipo del Programa Think Big hará una selección de **un máximo de 20 proyectos** en función de unos criterios que serán comunicados a los participantes cuando se abra la inscripción para cada evento. Serán invitadas a cada evento un máximo de dos personas por proyecto y todos los gastos asociados al evento (incluidos viajes y alojamiento si fueran necesarios) correrán a cargo de Fundación Telefónica. El equipo del Programa Think Big se reserva el derecho de invitar a otros jóvenes a los eventos para favorecer así las sinergias y la convivencia durante los mismos.

Además, Fundación Telefónica organizará un evento final, denominado Demo Day, en el que serán presentados **un máximo de 9 proyectos** ante la Comunidad Think Big (Fundación Telefónica, compañeros de Telefónica, otros jóvenes emprendedores, voluntarios y agentes del ecosistema). Este evento supone una enorme oportunidad de visibilidad y comunicación para los proyectos seleccionados.

Será el equipo del Programa Think Big quien seleccione los proyectos que se presentarán en el Demo Day en función de, entre otros criterios: el trabajo realizado por los distintos grupos, el grado de madurez de los proyectos, el uso de la tecnología, etc. Con el objetivo de mejorar su capacidad de exposición, los integrantes de los equipos seleccionados recibirán formación en habilidades comunicativas (elevator pitch y storytelling).

#### **4. Condiciones de participación**

Los requisitos para participar en el Programa Think Big son los siguientes:

- Haber ganado el Premio Think Big en el evento H4G (año 2018).
- Que todos los integrantes del equipo que se hayan inscrito en el Programa tengan entre 18 y 35 años y residan en territorio español, sea cual sea su nacionalidad.
- Todos los equipos deberán asignar a un representante o líder, que será el interlocutor directo con el equipo del Programa Think Big de Fundación Telefónica.
- No se admitirán proyectos con una afiliación religiosa, o que tengan por objetivo convertir a las personas a una religión determinada; con una afiliación política, o promovidas por un partido u organización política.
- No se admitirán proyectos que fomenten cualquier tipo de discriminación racial, xenofobia o cualquier forma conexas de intolerancia.
- No se admitirán proyectos que tengan como objetivo la financiación de actividades realizadas por entidades o colectivos de personas, y su único fin sea el lucro personal.
- Todos los proyectos deben tener un foco social y ser digitales, es decir, utilizar la tecnología para resolver el problema social detectado.

## **5. Causas de exclusión**

Serán causas de exclusión del Programa:

- El cambio de líder del proyecto que presentó la idea en el H4G, a no ser que dicho cambio tenga su origen en una causa de fuerza mayor.
- El empleo del lenguaje y/o comportamientos inadecuados, tanto hacia el equipo del Programa Think Big como con el resto de los participantes en el Programa.
- En el caso de haber sido merecedor de una financiación condicionada, destinar los fondos a fines distintos al desarrollo del proyecto acordado.
- La incorporación del proyecto a un plan de aceleración o formación, o recibir cualquier tipo de ayuda de una entidad que sea competencia directa del Grupo Telefónica.
- El comportamiento inadecuado en los eventos presenciales.
- La inactividad prolongada, es decir, no realizar los entregables y/o no dar muestras de trabajo en los hitos marcados por el Programa.
- No atender las sesiones de tutoría con el mentor.

## **6. Financiación**

La financiación de los proyectos está sujeta a una serie de condiciones:

- El dinero debe ser utilizado exclusivamente para el desarrollo del proyecto con el que el equipo correspondiente fue seleccionado para participar en el Programa Think Big.
- Todos los gastos han de estar debidamente documentados y justificados, reservándose el equipo de Think Big de Fundación Telefónica el derecho a solicitar los correspondientes justificantes a los Proyectos Financiados. En todo caso, será el mentor asignado a cada uno de ellos el encargado de supervisar estos gastos, informando al equipo del Programa Think Big de Fundación Telefónica de todo aquello que considere oportuno.

- En caso de que algún joven haya manifestado que asistirá a un evento formativo y sin causa justificada no se presente, o comunique su ausencia con menos de tres días de antelación a la celebración del evento, el equipo del Programa Think Big de Fundación Telefónica podrá valorar sustraer, de la financiación que le había sido asignada a su proyecto, los costes totales de cancelación de su viaje. En caso de no haber accedido todavía a financiación, el proyecto al que pertenezca dicha persona perderá el derecho a obtener cualquier tipo de ayuda económica desde Fundación Telefónica.

## **7. Baja de proyectos**

Si un proyecto decide no continuar en el Programa Think Big, deberá comunicarlo por medio de un correo electrónico a [thinkbig@fundaciontelefonica.com](mailto:thinkbig@fundaciontelefonica.com). El equipo del Programa enviará al líder del proyecto el “Documento de Baja de Proyecto”. La recepción de dicho documento, firmado por el líder del proyecto, supondrá el final de la participación del mismo en el Programa Think Big.

El equipo del Programa Think Big se reserva el derecho de modificar las presentes Bases y condiciones, parcial o totalmente, atendiendo a las necesidades del propio Programa.